

ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 018

FECHA: SINCELEJO, 8 DE FEBRERO DE 2018

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-23-33-000-2012-00140-00	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	FRANCICO DE VIVERO PANIZA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS "INVÍAS"	07-02-2019	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, POR MEDIO DE LA SENTENCIA DE 5 DE JULIO DE 2018	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, OCHO (8) DE FEBRERO DE 2018, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario